Outlook

RV: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Desde Carlos Alberto Bernal Delatorre <cabernalt@sena.edu.co>
Fecha Jue 09/04/2026 16:34
Para Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>
CC Mabel Patricia Reyes Valenzuela <mreyesv@sena.edu.co>; Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>; Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>

5 archivos adjuntos (3 MB)

Acta N. 271- 2025.pdf; Acto No 532-2025 Condicionamiento SHAILON SOFIA GONZALEZ - ACTA 271-2025 (1) (1).pdf; EXPEDIENTE_SHAILON_SOFIA_GONZALEZ_GONZALEZ.pdf; Recurso_de_Reposicion_SENA.pdf; acto administrativo -SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ-CONFIRMA-2026.pdf;

Buenas tardes Subdirectora, una vez revisado el documento no se evidencia error alguno, favor continuar con el trámite.

De: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 9:35
Para: Carlos Alberto Bernal Delatorre <cabernalt@sena.edu.co>
Asunto: RV: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Cordial saludo Carlos:

De acuerdo a la instrucción recibida por la Subdirección de Centro, respecto al apoyo en la revisión de los actos administrativos generados por el área de Novedades Académicas, muy comedidamente remito adjunto para lo pertinente, la proyección del Acto Administrativo por medio del cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por parte de la peticionaria **SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ**, en el que se **CONFIRMA** la decisión de lacto 532 de 2025.

Quedo atento a su gestión.

Buen día,

Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Profesional Contratación
Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital
jmgutierrez@sena.edu.co
Tel.: +57 (1) 5461500 Celular: 3212394868
Carrera 13 N° 65-10, Piso 16 Oficina Subdirección
Bogotá, Colombia



De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: Martes, 7 de Abril de 2026 4:00 PM
Para: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>
CC: Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>; Alvaro Alexander Saurith Moreno <asaurith@sena.edu.co>
Asunto: RV: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Cordial saludo Johan Mauricio,

Teniendo en cuenta el correo que antecede, amablemente remitimos la proyección del Acto Administrativo por medio del cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por parte de la peticionaria SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ, en el que se **CONFIRMA** la decisión de lacto 532 de 2025.

Gracias,

Diana J. Ñustes García
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá



De: Alvaro Alexander Saurith Moreno <asaurith@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de abril de 2026 11:16
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Asunto: RV: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Buenos días por medio del presente correo comparto respuesta del recurso de reposición de la aprendiz SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ, el cual confirma la decisión de lacto 532 de 2025.

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 11:45
Para: Alvaro Alexander Saurith Moreno <asaurith@sena.edu.co>
Asunto: RV: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Cordial saludo apreciado Alexander,
Teniendo en cuenta el correo que antecede, en el cual nos remiten el Recurso de Reposición presentado por la aprendiz SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ relacionada en el Acto Administrativo de Carácter Académico No. 532-2025 del 30 de diciembre del 2025, agradecemos proceder con la proyección del acto administrativo de respuesta al recurso de reposición.

A continuación, remito los expedientes correspondientes de la aprendiz **SHAILON SOFIA GONZALEZ**.

Proyectó Juan David Jiménez Villegas.
Cordialmente.

Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
novedadesacademicas@sena.edu.co
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

De: Giovanni Agudelo Fique <gagudelof@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 10 de febrero de 2026 10:32 a. m.
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
CC: Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; coordinacioncti <coordinacioncti@sena.edu.co>
Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Cordial saludo respetada Diana,

La aprendiz **SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ** queda condicionada en el Acta 271 del 20 de noviembre del 2025. La aprendiz en mención quedo en Plan de Mejoramiento en la competencia mencionada en la parte superior, exactamente con el RAP “593347 - 03 ESTABLECER LOS REQUISITOS DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.”, correspondiente al componente Desarrollo Web 1 (Java1) asignado en V trimestre del programa, en el comité anterior, del 20 de noviembre se le acepta volver a presentar y sustentar el Plan de Mejoramiento, el cual la aprendiz no aprobó. Por lo tanto, la aprendiz solicito un segundo evaluador, para tal efecto fue asignada la Instructora Amparo Rueda quien le realizo la sustentación al PM y tampoco fue aprobado. Por lo cual, será enviada nuevamente al próximo comité.

Giovanni Agudelo Fique
Coordinador Académico
Tecnología e Innovación
Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital
gagudelof@sena.edu.co
Carrera 13 No 65-10 Piso 15 office. 1505
Bogotá D.C, Colombia

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 8:42 a. m.
Para: coordinacioncti <coordinacioncti@sena.edu.co>; Giovanni Agudelo Fique <gagudelof@sena.edu.co>
Cc: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>
Asunto: RV: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Buen día, compañeros cordial saludo.

A continuación, remito el recurso de reposición interpuesto por la aprendiz **SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ** del programa, Análisis y desarrollo de software la cual se encuentra relacionada en el **Acta 271-2025 y Acto Administrativo 532-2025** del 30 de diciembre del 2025, en el cual se le reporta la novedad del **condicionamiento de matricula** a la aprendiz, de la cual ella interpone el recurso de reposición adjunto.

Solicitamos amablemente se desarrolle la revisión de la solicitud de la aprendiz, y darnos una respuesta frente a dicha petición, informándonos si se confirma o revoca la decisión tomada en el Acto 532-2025 a partir de lo enviado por la aprendiz.

Muchas gracias, feliz día.

Proyecto: Juan David Jiménez Villegas

Cordialmente

Novedades Académicas

Centro de Servicios Financieros

novedadesacademicas@sena.edu.co

Carrera 13 No 65-10, Bogotá

De: Sofia Gonzalez <sofshap.123@gmail.com>
Enviado el: lunes, 12 de enero de 2026 8:13 p. m.
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>; Jimmy Leonardo Velandia Daza <jvelandiad@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA

Asunto
Radicación Recurso de Reposición – Acto Administrativo No. 532 de 2025
Respetado señor Subdirector,

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente correo me permito remitir, en archivo adjunto, el **Recurso de Reposición** interpuesto frente al **Acto Administrativo de Carácter Académico No. 532 de 2025**, dentro del término legal establecido, conforme a lo señalado en el Artículo 3° del mencionado acto.

El recurso se presenta de manera respetuosa, responsable y con el propósito de manifestar mi disposición para fortalecer de forma adecuada las competencias asociadas a mi proceso de formación, solicitando la posibilidad de repetir la competencia correspondiente, con el fin de garantizar un aprendizaje sólido y coherente con los lineamientos del SENA.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier orientación adicional o requerimiento que se considere pertinente.

Cordialmente,

SHAILON SOFIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Aprendiz
Programa: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software
Ficha: 2922185
Centro de Servicios Financieros – SENA
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

El vie, 9 ene 2026 a las 14:29, novedadesacademicas (<novedadesacademicas@sena.edu.co>) escribió:

> **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERASONAL O ELECTRÓNICA**
>
> Aprendiz
> **SHAILON SOFIA GONZALEZ GONZALEZ**
> sofshap.123@gmail.com
> Ciudad Bogotá D.C
>
> Asunto: Citación para notificación personal o electrónica.
>
> Apreciado aprendiz:

De acuerdo con su aceptación de notificación vía electrónica conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; se adjunta copia íntegra del Acto No. ***532-2025***, surtiéndose de esta manera la respectiva notificación.

Se le informa que contra el acto académico referido procede el recurso de reposición ante el Subdirector(E) del Centro de Servicios Financieros – Regional Distrito Capital del SENA, de conformidad con los parámetros establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo vigente (CPACA) y con el artículo 36 del Acuerdo 0007 de 2012; dicho recurso debe realizarse con plena observancia de los requisitos del artículo 77 del CPACA:

"(…) Los recursos deberán reunir, además, los siguientes requisitos:
1. Interponerse dentro del plazo legal, por el interesado o su representante o apoderado debidamente constituido.
2. Sustentarse con expresión concreta de los motivos de inconformidad.
3. Solicitar y aportar las pruebas que se pretende hacer valer.
4. Indicar el nombre y la dirección del recurrente, así como la dirección electrónica si desea ser notificado por este medio."

Adicionalmente el recurso deberá ser presentado mediante escrito dirigido al Subdirector(E) del Centro de Servicios Financieros, dentro del término establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo vigente (dentro de los 10 días siguientes al recibo de esta notificación).

Recuerde registrar su solicitud únicamente a través del siguiente enlace (https://sciudadanos.sena.edu.co/SolicitudIndex.aspx) diligenciando los formatos que encuentra con la información completa y veraz o dirigirse a la carrera 13 N. 65 – 10 oficina primer piso atención al ciudadano, en horario de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes.

Así mismo a través de este enlace puede radicar cualquier solicitud o aclaración que requiera con relación al acto académico en mención, dirigiéndola a la Coordinación Académica de su programa de formación.

Por favor proceda como se le indica, toda vez que este correo es solo para notificaciones.

Proyectó:
Juan David Jiménez Villegas
Apoyo Administrativo – Coordinación Misional CSF

Cordialmente,

Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
novedadesacademicas@sena.edu.co
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Giovanni Agudelo Fique
Centro de Servicios Financieros - Instructor G20
gagudelof@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14503
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alvaro Alexander Saurith Moreno
Centro De Servicios Financieros - Contratista
asaurith@sena.edu.co
3005066633
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Centro De Servicios Financieros - Profesional G01
jmgutierrez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84326
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.